

Querido lector

La Comisión de Pequeños Negocios (SBC) está llevando a cabo una reunión especial este jueves 30 de abril de 2020 a las 11 a.m. Esta reunión comenzará a analizar y recopilar información sobre lo que se necesita para ayudar a sentar las bases para la recuperación económica de las pequeñas empresas, tanto a corto como a largo plazo.

Los comisionados de pequeñas empresas son dueños de negocios. El Y también están experimentando y compartir en el dolor de esta pandemia ha infligido a las pequeñas empresas. Como organismo gubernamental, tienen el rol y la responsabilidad de proporcionar también orientación y recomendaciones al Alcalde, a la Junta de Supervisores y al [Grupo de Trabajo de Recuperación Económica de](#) la Ciudad sobre lo que se necesita para la recuperación.

La Comisión de Pequeñas Empresas está solicitando a la comunidad empresarial recomendaciones a corto y largo plazo para todos los niveles de gobierno: local, estatal y federal y valores de "ideas innovadoras". Alentamos a los miembros del público que son dueños de negocios a presentar sus ideas mediante comentarios públicos, ya sea durante la reunión o mediante un comentario público por escrito a sbc@sfgov.org. La reunión se puede encontrar aquí: [agenda](#): la reunión SBC se puede ver a través del canal 78 de SFGovTV2 o en [vivo](#). Las instrucciones para comentarios públicos se indican a continuación.

Aquí hay una lista de preguntas que la Comisión está comenzando a considerar:

- ¿Qué información podemos dar a las empresas sobre los criterios necesarios para que se recuperen para que puedan seguir el progreso de la Ciudad y planificar adecuadamente la reapertura?
- Recomendaciones sobre qué datos debe rastrear y monitorear la Ciudad durante los próximos 18-24 meses.
- ¿Cuáles fueron algunas de las lecciones aprendidas de la crisis económica de 2008 que podrían informar el esfuerzo de recuperación económica de COVID-19?
- Identifique posibles puntos débiles para las pequeñas empresas que la Ciudad debe conocer una vez que se levante la suspensión y se puedan generar ingresos.
- ¿Qué recomendaciones y cambios podríamos hacer a las regulaciones de zonificación actuales para estimular la recuperación o facilitar la reubicación de negocios?
- Las empresas esenciales y no esenciales están buscando activamente "pivotar" para ayudar a mantenerse a flote. ¿Cómo podría este concepto de "pivotar" influir en una nueva forma de negocio, o nuevos conceptos de negocio?
- ¿Qué debemos establecer para que sea fácil y factible "pivotar" temporalmente hasta que la vida empresarial vuelva a ser "normal"?
- ¿Qué incentivos se pueden crear para ayudar a iniciar y abrir un negocio?
- ¿Qué asistencia técnica se necesita para las microempresas existentes, el número de identificación de contribuyente individual (ITN) y las pequeñas empresas monolingües?
- ¿Qué poblaciones de negocios necesita la ciudad para garantizar que NO se queden fuera de los esfuerzos de recuperación?
- ¿Cuál es la mejor estrategia de comunicación que la Ciudad debe implementar para llegar mejor a las pequeñas empresas?
- ¿Qué sucede si cualquier impuesto de empresa y empleador necesita un nuevo examen?
- ¿Existen otros costos relacionados con las operaciones comerciales que podrían ser una deducción de impuestos / crédito (como PPE u otros gastos relacionados con COVID) ?
- ¿Qué más debe considerar la Ciudad que conduzca a una recuperación exitosa?

LLAMADA DE COMENTARIO PÚBLICO: (888) 363-4735 / Código de acceso: 413030 **El comentario público es de 2 minutos por orador. Proporcionar comentario público** Asegúrese de estar en un lugar tranquilo. Habla claro. Apague cualquier televisor o radio a su alrededor.

1. Cuando se le solicite, marque "1 - 0" para agregarlo a la línea de altavoces. El mensaje automático indicará que las personas que llaman están ingresando el tiempo de "Preguntas y respuestas", pero este es el período de "Comentario público".
2. Las personas que llaman escucharán silencio mientras esperan su turno para hablar.
3. Cuando se les solicite, las personas que llamen tendrán los tres minutos estándar para proporcionar comentarios, a menos que la oficina presidenta de la reunión indique lo contrario.

En solidaridad,

Oficina del personal de pequeñas empresas